

Alfonso Vega



Manzanares

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

Tres meses. . . . . 2 Ptas.
Extranjero, unión postal.. 3 id.
Anuncios, 10: Comunicados, 7 céntimos línea, ó sea 3 y 2 céntimos por centímetro cuadrado de espacio respectivamente.
Reclamos, 25 cént. línea.
Número suelto, 10 cént.: 5 á los viajeros. Paquete de 25 ejemplares 1 pta. Número atrasado 25 cént.
Pago adelantado.

EL RELÁMPAGO

DIRECTOR:

D. ALFONSO CARRIÓN VEGA.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

En la Dirección de este periódico y en su Administración,
Ferrocarril, 3,
MANZANARES
El tiempo de suscripción se cuenta desde los días 15 y 30 más próximos del mes, y hora en que se hagan.
Toda la correspondencia al Administrador y fundador.
D. José López Camuñas.

Revista semanal de Intereses materiales, Agricultura, Comercio, Vinificación, Industria,

SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

Tribunales, Consultas, Ciencias, Administración, Literatura, Jurisprudencia y Noticias.

Á LA PRENSA PERIÓDICA.

Todos los periódicos y demás publicaciones que nos anuncien ó copien, con expresión clara de quien toman la noticia ó el anuncio de referencia, les corresponderemos de igual modo, anunciándolos por nuestra parte tantas veces, como ellos anuncien EL RELÁMPAGO, detalladamente.

Lo mismo haremos respecto del cambio: corresponder.

LA LIGA VINÍCOLA.

EL ÚNICO REMEDIO.

Así encabeza su primer fondo nuestro estimado colega la Crónica de Vinos y Cereales, del 19 del pasado Diciembre, con un artículo debido á la bien cortada pluma del competente y caro amigo don Cecilio Sainz de Zaitigui, como preámbulo razonado á su proyecto de estatutos para la constitución de la liga vinícola española.

No copiaremos ni comentamos su buen artículo ni su atinado proyecto, en donde abunda bastante el buen deseo de nuestro siempre buen amigo particular, por creer que éste ha dicho más que nosotros pudieramos decir en pro de tan laudable pensamiento; nosotros, admiradores y entusiastas siempre del bienestar general, de la agricultura, de la vinicultura y su comereio, cual tenemos probado colaborando en publicaciones como El Globo, La Gaceta Vinícola, Los Vinos y los Accites, La Gaceta Agrícola del Ministerio de Fomento, La Revista Agrícola Comercial, La Crónica de Vinos y Cereales, El Consultor de los Cosecheros de Vinos y El Comercio Universal Unido, y escrito el Reglamento para la Sociedad General Española de Viticultura, vinificación ampelografía y Comercio de Vinos, en el año 1877, con el fin de conseguir el objeto que ahora se propone el Sr. Zaitigui y otros;

no podemos por menos de adherirnos á su elevado pensamiento, y contribuir á su realización en la pequeña medida y escasas fuerzas de que EL RELÁMPAGO de Manzanares dispone; esperando que la prensa de este gremio y los buenos patriotas hagan lo propio para levantar nuestro crédito á la altura que merece, deseosos que también cooperen, La Liga Agraria, la Sociedad General de Agricultores Españoles y la Vinícola y Enológica, á cuyo fin deben unir sus esfuerzos si hemos de conseguir lo que nos proponemos.

C.

SISTEMA MÉTRICO DECIMAL SU PRÁCTICA Y VENTAJAS.

III.

(Continuación.)

El metro es próximamente igual á 3,5889 pies, y tiene gran relación con los hábitos y la constitución del hombre. En efecto, es casi igual al paso del agrimensor y capataz, al bastón del viajero, á la espada del oficial, á la circunferencia del busto de un hombre de corpulencia regular, á lo alto del pecho, &, &; y con respecto á la práctica en los usos de la vida, es la longitud más apropiada para medir telas, habitaciones, murallas y la mayor parte de los muebles.

Además de esta unidad, que toma el nombre de fundamental, existen otras llamadas principales, porque de ellas se derivan á su vez otras llamadas múltiplos y submúltiplos.

Estas son las siguientes: metro, área, litro, gramo, metro cúbico y peseta.

El metro es la unidad principal de las medidas longitudinales. Se divide en diez partes iguales llamadas decímetros, cada decímetro en otras diez denominadas centímetros, y cada centímetro también en diez llamadas milímetros. Estas veces son compuestas de las latinas deci, centi y mili, que significan respectivamente una décima, una centésima y una milésima parte.

Los múltiplos del metro son, Decámetro, Hectómetro, Kilómetro y Miriámetro, también palabras compuestas de las griegas Deca, Hecto, Kilo y Miria, que respectivamente representan ó valen 10, 100, 1.000 y 10.000.

Resulta, pues, de lo dicho; que la unidad mayor es el Miriámetro, y la me-

nor el milímetro, y que la nomenclatura de las medidas de longitud, es la siguiente:

Table with 4 columns: Multiples, Unit, Submultiples, and their corresponding values in meters (10,000, 1,000, 100, 10, 1, 0.1, 0.01, 0.001).

A la simple vista observaremos:

1.º Que el Miriámetro vale 10 Kilómetros; el Kilómetro, 10 Hectómetros; el Hectómetro 10 Decámetros; el Decámetro, 10 metros, &.

2.º Que todas las medidas mayores que el metro se componen de un número exacto de metros, y que las tres menores son fracciones ó divisiones de él.

3.º Que tanto los múltiplos como los submúltiplos conservan el nombre de la unidad principal, agregando á ésta, para expresar el valor relativo, las palabras griegas y latinas que van expresadas anteriormente.

4.º Que con cualquiera de estas unidades, sea por ejemplo el Decámetro, se cuenta por 1, 2, 3, 4.... 10 Decámetros ó 1 Hectómetro, como si fuesen unidades independientes, sin perder nunca de vista la relación que tienen con el metro; y

5.º Que todas conservan entre sí una relación constante é invariable, siendo cualquiera de ellas décima, centésima ó milésima de sus correspondientes superiores, y valiendo 10, 100, 1.000 veces más que sus inferiores.

Por lo tanto, el milímetro está contenido

Table showing conversion factors: 10 veces en el centímetro, 100 en el decímetro, 1.000 en el metro, 10.000 en el Decámetro, 100.000 en el Hectómetro, 1.000.000 en el Kilómetro, 10.000.000 en el Miriámetro.

El grueso de un alfiler ordinario es de un milímetro.

La anchura de un dedo, un centímetro.

La de la mano, próximamente de un decímetro.

Un paso grande, de un metro.

15 pasos ordinarios, hacen un Decámetro.

150, un Hectómetro.

(Continuará.)

X.